

AÑO XXVI.—Número 8.853

SANTANDER—Jueves 12 de diciembre de 1918

Teléfono número 139

## SANTORAL

Día 12.—Jue. 3.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Antonio, obispo y mártir.

Día 13.—Viernes.—Santa Lucía, virgen y mártir.

### EL ABANDONO MUNICIPAL

### LA CAMPAÑA SANITARIA

Afortunadamente ha desaparecido ya la epidemia gripal en la población. El foco de San Vicente de la Barquera y algunos de los aislados de otros puntos, han impedido que hasta ahora no le haya sido posible a la Junta provincial de Sanidad, declarar libre a la provincia de la epidemia gripal.

Pero no porque la epidemia tocó a su fin pueden quedarse ya nuestros ediles cruzados de brazos; ahora es cuando debe empezar una verdadera campaña sanitaria, para que si en la Península se vuelve a presentar otra epidemia, no nos coja desprevenidos como nos cogió esta.

No basta que al señor Pereda Elordi le hayan prometido en Madrid, que en los próximos presupuestos se incluirá una cantidad para la construcción de esta capital de un hospital de infecciosos, esto que sería muy bueno, si se llevase a la práctica, no remediaría una epidemia, serviría solo para aislar los enfermos cuando el mal hubiese hecho ya presa en el vecindario.

Hay que proceder a la higienización de las calles, de las viviendas y al abastecimiento de aguas de los pueblos del término municipal.

En los primeros días en que la gripe hizo su aparición, se barriaron y regaron algunas calles, que ya ni se barrían ni se riegan, y que hacía mucho tiempo no habían sido visitados ni por la escoba ni por la manga, como si los vecinos de estas vías no fuesen acreedores a los mismos servicios que los habitantes de otras calles más céntricas.

Y aun en las vías más transitadas, el servicio de limpieza se hace del modo más antihigiénico posible.

Se barre a las doce del día, a las tres de la tarde, a las horas en que hay más tránsito, sin que se les ocurra a los encargados de hacerlo regar previamente, levantando así grandes nubes de polvo.

Los carros para el transporte de basuras, están en condiciones detestables, pero parece que todo esto no tiene importancia para el señor Pereda Elordi.

Si, porque el alcalde, es el que sin excitaciones de nadie, debe exigir a los contratistas del Ayuntamiento el exacto cumplimiento de los contratos y de los pliegos de condiciones y el señor Pereda Elordi no lo hace.

Y como el alcalde no ha exigido al contratista de la limpieza pública, el cumplimiento de sus obligaciones, la Junta provincial de Sanidad se ha visto en el caso de imponer a este contratista una multa de 250 pesetas y le ha dado un plazo para que corrija ciertas deficiencias.

El plazo ha expirado hace ya días, las deficiencias en la limpieza pública no han sido corregidas, el alcalde no vela, ni por la salud del vecindario, ni por el cumplimiento del contrato, ni porque se cumplan las ordenanzas municipales y la Junta provincial de Sanidad se verá en el caso de multar nuevamente al señor Pereda Elordi y más que una lección, un voto de censura para injustificable apatía en este asunto.

Y crea el señor presidente de la Corporación municipal, que no decimos esto nosotros solos, hace algunos días y ante los representantes de la prensa local se expresaban así, en términos bastantes más duros, de los miembros de la Junta de Sanidad y aplicaban a la conducta del alcalde en esta materia, y en otras relacionadas directamente con la salud del vecindario santanderino, adjetivos nada lisonjeros, pero sí muy justos.

Es urgente el remedio; nada justificará ya el abandono; la Junta de Sanidad ha dado un toque de llamada y el alcalde está obligado a atenderlo; la salud del vecindario lo exige así.

Otro día nos ocuparemos de la higienización de las viviendas y del abastecimiento de aguas a los pueblos del término municipal, extremos que deben abordarse principalmente para llevar a cabo la campaña sanitaria que es preciso emprender cuanto antes.

## Ayuntamiento

### SESION ORDINARIA

A las cinco de la tarde, celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor López Dórga, por encontrarse indisputado al alcalde propietario señor Pereda Elordi.

Asisten los concejales señores Casuso, Lasso de la Vega, Fernández Quintanilla, Mañueco, Gómez (don Gerónimo), Ruiz (don Luis), Sierra, Jado, Lamera, Lavín Philip, Arri, García

(don Eleofredo), Pelayo, Castillo, Gómez Collantes, Arce, Mateo, Gutiérrez (don Leopoldo), Corro, Gutiérrez Mier, Huidobro, Méndez.

Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

### Antes del despacho

Queda enterado el Ayuntamiento de una resolución del gobernador civil desestimando el recurso de alzada presentado por don Antonio Ruiz y confirmando el acuerdo municipal que autorizó a don Francisco S. González para construir una casa de vecindad entre las calles de Juan de la Cosa y San Martín.

—Después de una breve discusión se acuerda ceder un local al señor Nereo en la forma que solicita.

—Se concede un mes de licencia al contador de fondos municipales don César Carnicero.

—Se da lectura de una comunicación del colegio médico dando cuenta de que en sesión del día 20 de noviembre tomó el siguiente acuerdo:

—Dirigirse al señor alcalde de Santander con la súplica de que haga saber a los señores concejales—en la primera sesión que el excelentísimo este colegio de que se abstengan de este colegio de que se abstengan de formular censuras contra los médicos de la Beneficencia en las sesiones públicas, en la forma usada últimamente, por redundar en desprestigio del Cuerpo médico municipal, que este colegio viene obligado a mantener, por virtud de los estatutos dictados por el Ministerio de la Gobernación para su funcionamiento.

Con este mismo objeto, y en prueba de que no se busca la impunidad, caso de haberse cometido faltas, tiene este colegio el honor de indicar al excelentísimo Ayuntamiento que si llegara a formarse expediente a cualquier médico que de él dependa y probado el hecho censurable fuera aplicada la debida sanción, el colegio entendería que esa Corporación, además de cumplir con un deber, realizaba el decoro profesional de los facultativos de ella dependientes.

Los señores Torre y Mateo protestan de la forma en que está redactada la comunicación.

El señor Castillo dice que el colegio médico no hace más que un ruego que debe ser atendido.

El señor Pelayo estima que en el Ayuntamiento no se ofendió a los médicos.

Interviene los señores Arri y Lamera.

El señor Lasso de la Vega propone que cuando algún médico de la Beneficencia haya faltado a su deber se den las quejas al colegio médico.

Rectifica varios de los que han intervenido.

En votación nominal y por 16 votos contra 8 se desecha una proposición del señor Mateo, protestando de los términos de la comunicación.

Se desecha por 20 votos contra cuatro otra proposición del señor Castillo.

Por 19 votos contra 5 se aprueba una proposición del señor Arri declarando que el Ayuntamiento recibe con gusto la comunicación del colegio médico en cuanto se refiere a que se llame la atención de los señores concejales; pero manifestando que para hacer eficaz su deseo sería conveniente que dicho colegio señalara que frases de concejales han producido la molestia porque pudieran ser que el autor de ellas diera explicaciones.

Y al mismo tiempo que se alaba el celo con que el colegio acude en defensa de sus asociados por meras palabras, no por acuerdos, empujase ese celo en hacer cumplir las leyes cuya vigilancia le está encomendada, y relacionadas con acuerdos municipales.

Explica su voto el señor Lasso de la Vega.

Dice que votó que no porque falta en la proposición tratar de la sanción, ya que el Ayuntamiento debe estar dispuesto a dar los nombres de los médicos que han faltado a su deber.

### Proposiciones

Se da cuenta de una proposición firmada por distintos concejales para que se pida la autonomía.

Es tomada en consideración.

El señor Arri pide que pase a estudio de la Comisión correspondiente y el señor Mateo solicita la urgencia.

Se acuerda declarar urgente la discusión por 20 votos contra 5.

El señor Dórga explica que votó en contra de la urgencia por estimar que el asunto, a causa de su importancia exige un detenido estudio.

El señor Jado propone que se sustituya la palabra autonomía que figura en la proposición por las de "descentralización económica".

Sobre ello se entabla una larga discusión en la que intervienen varios concejales.

Queda aprobada la proposición, desechándose por 16 votos contra 9 la modificación que ha propuesto el señor Jado.

Por unanimidad y a instancia del Lasso de la Vega, se acuerda escribir "autonomía municipal" donde dice simplemente "autonomía".

Han transcurrido las horas reglamentarias y la presidencia pregunta si se prorrogará la sesión.

En votación nominal se acuerda prorrogarla por una hora.

### Despacho ordinario

Se da cuenta de un proyecto de transacción con el señor Mezquida, propietario de unos terrenos en el Hipódromo y del informe que sobre ese proyecto da el señor síndico municipal.

El síndico señor Lavín explica su gestión en el asunto y deja la resolución al Ayuntamiento.

El señor Gómez Collantes dice, que el señor Mezquida pide 30.000 pesetas por seis carros de tierra y pide que antes de abonar esa cantidad se le reintegre el terreno y se siga el expediente de expropiación forzosa.

El señor Mateo sostiene que de no pagarse lo que pide el propietario habrá de pagarse más aun.

El señor Arri recuerda que de lo que ocurre es culpable el señor Gómez.

El señor Castillo dice que es una anomalía lo que pide el señor Mezquida y que este prestó su conformidad para vender el carro de tierra a 300 pesetas.

Pagándole 10.000 pesetas aun hace el señor Mezquida un negocio, estipulando.

El señor García (don Eleofredo) dice que el señor Gómez Collantes es el único culpable de que ahora se exijan 30.000 pesetas al Ayuntamiento.

El señor Gutiérrez (don Leopoldo) sostiene que no pueden consentirse abusos y que aun pagando por la propiedad el trescientos por 100 de su valoración en el catastro faltará muchísimo para llegar a las 30.000 pesetas.

El señor Ruiz (don Luis) pregunta al síndico su opinión acerca de si el señor Mezquida aceptaría que se le abonara la tasación hecha por peritos parciales, más las indemnizaciones correspondientes.

El señor Sierra propone que antes de pagar la cantidad que pide el señor Mezquida se cambie la pista, pues aunque costaría de momento 20.000 pesetas más, se ahorrarían en contribución.

Ha transcurrido la hora de prórroga y se levanta la sesión.

## La comedia de Concha Espina

### JUICIOS DE LA PRENSA DE MADRID

Toda la prensa de Madrid se ocupa con elogio del éxito obtenido por Concha Espina, en el teatro de Eslava, de la Corte, con motivo de su drama "El Jayón".

He aquí algo de lo que dicen nuestros colegas madrileños:

"La sugestión innegable de esa fábula tiene un menor importancia que la pintura del ambiente. La señora Espina ha llevado al teatro todo el color y todo el encanto descriptivo de la novela. Y atenta al paso que daba cuidó de conceder a los episodios una seriedad plausible, que los hacía resaltar vivamente. El diálogo sostenía, en tanto, sus pretensiones, y los actos se deslizaban bajo un innegable encanto literario.

El intento de la autora de "La esfinge Maragata" merece incondicionales elogios. Probaba con "El Jayón" sus posibilidades dramáticas, y nosotros nos apresuramos a proclamarlas. Creemos, además, que en el traslado de un género a otro no hay más que detalles técnicos de índole secundaria, y que lo importante para ambos es el talento y la sensibilidad, dones sobradamente demostrados por la señora Espina.

El público aplaudió los tres actos del drama, reclamando en todos la presencia de la autora.

### (El Sol).

"Se desarrolla fácilmente, sin complicaciones, muy ponderado y muy interesante. Un momento, cuando acaba la obra, pesa algo, por la extensión del momento que, una vez expuesto, no debiera prolongarse por la desesperación y el dolor de la madre.

Literariamente merece algo más que el ligero comentario que podríamos hacerle. A nuestro juicio, modestísimo, hace tiempo que no se representaba una comedia tan fácilmente dialogada ni tan elegante de expresión.

Sin perder un momento el ambiente rústico, sin un alarde, se escucha con verdadera complacencia por el buen gusto de la escritora, que, a no ser mujer, seguramente hubiese alcanzado los honores de la Academia hace tiempo.

### (El Figaro).

"No queremos hurtar a nuestros lectores el interés que en ellos ha de despertar el argumento del drama. Por eso, contrariando nuestros deseos, nos abstendremos de relatar las incidencias del asunto.

Hay en esta primera obra de Concha Espina verdaderos alardes de sagacidad psicológica, que delatan un gran temperamento dramático en la ilustrada escritora. La acción de la obra se desarrolla en la montaña santanderina, y los personajes, a pesar de su rusticidad se expresan con la sobria elegancia de lenguaje que es característica en aquella comarca castellana. Sorprenden en "El Jayón", la fluidez y naturalidad del diálogo y la elevación literaria de los giros, por cuyo extremo celo merece sinceros plácemes esta ilustre autora.

gencia de lenguaje que es característica en aquella comarca castellana. Sorprenden en "El Jayón", la fluidez y naturalidad del diálogo y la elevación literaria de los giros, por cuyo extremo celo merece sinceros plácemes esta ilustre autora.

### (La Acción).

"Concha Espina merece asimismo, en Eslava, como hemos dicho, un acogimiento placentero. Su drama rural, sencillo, discreto, tiene el encanto de esos "cromos" campesinos que a veces figuran en los comedores de las viejas casas, entonados de color, con sobriedad de lámina alemana.

El asunto de "El Jayón" no es muy teatral, pero en su desarrollo se advierte el afán escénico contenido por el miedo a la exageración, al efecto demasiado brusco, achaque de artistas poco duchos en el teatro, pero que anduvieron por las más enredadas veredas de la literatura.

"El Jayón", repetimos, es su primera obra dramática. Hay que pedirle que no sea la última.

### (El País).

"La señora Espina ha acertado a poner en su obra una intensidad emotiva extraordinaria; y como el arte esencialmente es emoción, se deduce que "El Jayón" merece los aplausos con que fue acogido por el público. Añádase que los caracteres de Marcela, Irene, Andrés y Luisa están trazados con habilidad; que el diálogo es sobrio, y el estilo, primoroso, y se comprenderá que la crítica deba asociarse al fallo de la opinión.

### (El Debate).

"Sobriamente y con creciente interés en cada escena, va desenvolviéndose el drama, que tiene instantes felicitosos de emoción y poesía.

Es verdad que ninguno de los papeles está hecho "a la medida de ningún actor"; pero es cierto también que todos estos papeles de la vida real, con sus palabras y sus sentimientos comunes, "caen" siempre como hechos a la medida para nuestros cómicos, que son insuperables en cuanto se les hace caminar por la superficie terrena y no se les obliga a explorar en psicologías subterráneas o aéreas.

La señora Espina salió al final de todos los actos, reclamada por los aplausos unánimes del público. Reciba también el nuestro fervoroso.

### (La Correspondencia de España).

Ayer celebró la excelentísima Diputación la sesión inaugural del segundo período de reunión semestral, correspondiente al actual año, asistiendo el señor gobernador civil, el señor Ruiz Pérez, presidente y los diputados señores Zorrilla, Agüero Regato, Alvear, Torre, Gutiérrez Calderón, Fernández de Caleyra, Lloreda, Agüero S. de Tagüe, Prieto Lavín, Durante, Bustamante, Soberton, Lastra y Gómez Solón, y excusando su asistencia el señor Zamanillo, por hallarse enfermo.

El señor gobernador, cumpliendo lo dispuesto en la ley provincial, declaró abierto el actual período de reunión semestral, dirigiendo a la vez atento saludo a la Corporación, así como a la provincia que representa, cuyos intereses está dispuesto a defender en todo momento, deseando también su mayor prosperidad.

El presidente señor Ruiz Pérez, correspondiente al afectuoso saludo del señor gobernador, agradeciendo sus atentas manifestaciones.

Se retiró el señor gobernador civil suspendiéndose la sesión por breves momentos, y al reanudarse se dió lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al 7 de mayo último y fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la Memoria reglamentaria que eleva la Comisión provincial, y se acordó que los asuntos en ella comprendidos pasen a informe de las respectivas Comisiones.

Se fijó en tres secciones prorrogables las que habrá de celebrar la Corporación en los días sucesivos, señalando la hora de las tres de la tarde para que tuviera lugar.

Y se levantó la sesión.

## El caso de Hector Palmer

### (CUENTO SEMIFANTASICO)

#### (CONTINUACIÓN)

Hector no sabía que hacer ni qué partido tomar. Sintió que toda la sangre del corazón se le agolpaba en el cerebro y que una gigantesca crisis nerviosa ataca a su cuerpo todo. Abrió el balcón de par en par y respiró el aire fresco de la mañana, que era como un hábito de paz y de perfume enviado por Dios sobre la naturaleza. Después se dejó caer en una silla, desfallecido, agobiado, sin fuerzas...

—Pero ¿cómo diablos ha podido entrar el ladrón en este cuarto?... se preguntaba, mesándose los ensortijados cabellos grises y abriendo desmesuradamente los ojos, como para querer ver en medio de

las tinieblas espesísimas que rodeaban aquel hecho extraño. Tratando de calmarse comenzó a dar paseos a lo largo de la pieza, cruzadas atrás las manos y fijas las dilatadas pupilas en los caprichosos dibujos de la alfombra.

—Casi, casi me inclino a creer en la "desmaterialización"—pensó Palmer un poco más tranquilo.—De no ser por este procedimiento, no me explicaría cómo el ladrón ha podido atravesar estos muros!

—Y con toda la calma que su estado le permitía, examinó rincones y recovecos, muebles y cajones, sin resultado alguno satisfactorio. La alhaja había desaparecido y el misterioso ladrón se escabullía sin dejar rastro... Mack-Bull y el misterioso Sherlock Holmes, se hubieran estrellado ante aquel caso, al parecer inexplicable, que rebasaba los límites de lo natural. Cuando sumido en este mar de conjeturas se hallaba, vino a sacarle de su ensimismado la voz queda del viejo criado que, llamando con los nudillos en la puerta del gabinete, preguntó:

—¿Qué calzado se va a poner hoy el señor?...

—¿El de piel de becerro!—contestó, malhumorado, Hector.

—¿Cuál ha dicho?...

—¿El de todos los demonios! ¡Mira, déjame en paz y no aparezcas por aquí hasta que yo te llame!

El criado se alejó refunfuñando y Palmer permaneció en su cuarto hasta muy entrada la mañana. A las once bajó al comedor, donde desayunó, y después de dar algunas órdenes a Ernesto y de hablar con él largo y tendido, se alejó del hotel con un humor de dos mil demonios, a juzgar por el portazo que dió al salir...

El resto de la mañana lo pasó dando vueltas por la ciudad, solo, con un hongo, y pensando en aquel enigma inexplicable que, por momentos, adquiría mayores proporciones en su mente soñadora y romántica.

Como la tarde se acercaba y nuestro hombre encontraba a respetable distancia del hotel, tomó un coche y se hizo conducir al círculo, donde almorzó. Dirigióse después a la biblioteca y allí estuvo hasta la hora del atardecer, hojeando revistas y consumiendo cigarrillos, para ver de disipar aquel tedio que, poco a poco, iba minando su existencia.

Al fin, extenuado por el trabajo mental que había puesto en juego aquel día, se dejó caer en una butaca, mirando, distraídamente, los anillos de humo que desprendía su cigarrillo y dejando que su imaginación, libre de inquietudes y sobresaltos, bogara por el transparente lago de las ilusiones, como la galera de Marco Antonio, por las azules aguas del Cydo. En esa actitud, complacida, le sorprendieron sus habituales camaradas de Club.

—¡Mucho has madrugado tu hoy!... ¿Qué te trae por aquí a estas horas?... dijo uno de ellos.

—¡Uy, que mala cara tienes, querido! ¡El champagne, Hector, el champagne con el que tomas excesivas confianzas—añadió otro, dándole unos golpecitos en la espalda con el puño de marfil del "rotón".

—Pero ¿qué te ocurre, hombre?... se ha deshecho la boda con Isabelita?... ¿Te ha dejado sin blanca la dama del príncipe?...

—¡No ser molesteros, ni impertinentes, ni me molesteis, ea!

—¡Caramba!... ¿Pero es en serio?...

—¡Y tan en serio!... Figúrate que esta noche, mientras dormía, me han robado la pulsera que os enseñé ayer, y que pensaba regalar a la que va a ser mi esposa... ¡Cincuenta mil francos perdidos de la noche a la mañana!—y Hector, relató a sus amigos, sin omitir detalle, todo lo que le había ocurrido la noche anterior, después de despedirse de ellos ante la Gran Avenida de tilos. Todos le escuchaban atónitos, sin perder una sílaba, con la ansiedad y el asombro retratados en los semblantes.

J. ROULETTE

(Se continuará.)

## VIDA PARLAMENTARIA

## CONTINÚA EL DEBATE

## SOBRE LA AUTONOMÍA CATALANA

(POR TELEFONO)

### Senado

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Grouzard.

En escaños y tribunas hay bastante concurrencia.

En el banco azul se encuentra el ministro de Hacienda.

Después de varios ruegos y preguntas se pone a debate el proyecto de ley modificando el año económico.

Se consumen tres turnos en contra y después de una discusión sin interés se aprueba la totalidad.

Seguidamente se aprueba también el articulado.

Es aprobada además la urgencia y se vota definitivamente.

Pasa el dictamen a la Comisión mixta. Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión que se está celebrando.

### Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul se hallan al empezar la sesión los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento.

Más tarde, entran los demás ministros, encontrándose el Gobierno en pleno en la Cámara.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se entra en la parte de la sesión destinada a ruegos y preguntas.

El señor Prieto explica su anunciada interpelación, acerca de la gestión del señor Ventosa, en el ministerio de Abastecimientos.

Dice que ha examinado la gestión del señor Ventosa y que ha hallado muchas parcialidades.

No me propongo—dice—dirigir cargos personales, sino hacer cargos contra la administración de los regionalistas, los cuales, al tomar posesión de los ministerios de Fomento y Abastecimientos y de la Dirección general de Aduanas, se quejaron con las llaves de la despensa nacional.

Refiere que llegó a Bilbao un buque con cargamento de maíz, se nombró un comité para distribuirlo, y cuando éste se disponía a hacerlo, el ministro de Abastecimientos dió orden de que el maíz fuera entregado al Sindicato Agrícola de Vizcaya, el cual hizo un buen negocio, vendiendo con prima el grano recibido.

Señala otras anomalías con referencia al transporte de alcoholes y a la distribución de la hojalata y el azufre.

Respecto a las autorizaciones para la exportación de pasta de sopa dice el señor Prieto que fueron dadas solo en beneficio de la industria catalana.

Refiere que siendo ministro de Abastecimientos tuvo una escena muy violenta con un naviero bilbaíno, que pretendía traer un cargamento a beneficio suyo exclusivamente y como él se opusiera le amenazó con una interpelación de don Indalecio Prieto.

Añade el señor Ventosa que nunca le amenazaron con una interpelación del señor Besteiro.

fancia del hotel, tomó un coche y se hizo conducir al círculo, donde almorzó. Dirigióse después a la biblioteca y allí estuvo hasta la hora del atardecer, hojeando revistas y consumiendo cigarrillos, para ver de disipar aquel tedio que, poco a poco, iba minando su existencia.

Al fin, extenuado por el trabajo mental que había puesto en juego aquel día, se dejó caer en una butaca, mirando, distraídamente, los anillos de humo que desprendía su cigarrillo y dejando que su imaginación, libre de inquietudes y sobresaltos, bogara por el transparente lago de las ilusiones, como la galera de Marco Antonio, por las azules aguas del Cydo. En esa actitud, complacida, le sorprendieron sus habituales camaradas de Club.

—¡Mucho has madrugado tu hoy!... ¿Qué te trae por aquí a estas horas?... dijo uno de ellos.

—¡Uy, que mala cara tienes, querido! ¡El champagne, Hector, el champagne con el que tomas excesivas confianzas—añadió otro, dándole unos golpecitos en la espalda con el puño de marfil del "rotón".

—Pero ¿qué te ocurre, hombre?... se ha deshecho la boda con Isabelita?... ¿Te ha dejado sin blanca la dama del príncipe?...

—¡No ser molesteros, ni impertinentes, ni me molesteis, ea!

—¡Caramba!... ¿Pero es en serio?...

—¡Y tan en serio!... Figúrate que esta noche, mientras dormía, me han robado la pulsera que os enseñé ayer, y que pensaba regalar a la que va a ser mi esposa... ¡Cincuenta mil francos perdidos de la noche a la mañana!—y Hector, relató a sus amigos, sin omitir detalle, todo lo que le había ocurrido la noche anterior, después de despedirse de ellos ante la Gran Avenida de tilos. Todos le escuchaban atónitos, sin perder una sílaba, con la ansiedad y el asombro retratados en los semblantes.

J. ROULETTE

(Se continuará.)



# LA GRIPE DESAPARECERÁ TOTALMENTE TOMANDO EL GRAN LICOR HIGIENICO

Fabricantes: BALDOMERO LANDA (Sucesores) • Para pedidos LADISLAO MORENO, Concordia, 7. - Teléfono 802

## Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Importante Exposición

Recibidas las novedades inglesas para la temporada.



Depósito de géneros ingleses

Unica Casa que tiene

la exclusiva de BERMEUIL

O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.-Gabanés Mandlson.-Teléfono 910

## Espectáculos

Salón Pradera

Punciones por la Compañía cómica-dramática de Ricardo Puga. A las seis y media, «Rosas de Otoño». A las diez, «La sombra del padre» y estreno de «La fórmula 3 K 3».

Sala Narbón

Desde las seis «Tosca». Pabellón Narbón Desde las seis, repetición del 1.º y 2.º episodio de «La sortija fatal».

## Notas políticas

(Por teléfono)

DICE ROMANONES

El presidente del Consejo despachó esta mañana con don Alfonso. Después se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió la visita de los embajadores de Inglaterra, Francia, Suiza y Suecia.

Dijo a los periodistas que pensaba acudir esta tarde al Senado, para impulsar el debate económico.

Añadió que no sabe si se hablará el sábado y el lunes para celebrar sesiones, toda vez que es muy conveniente adelantar la labor legislativa.

Sus deseos son éstos:

LA SESION DE MAÑANA

Madrid.—El señor Villanueva ha manifestado esta noche que mañana en el debate de la autonomía intervendrán los señores Artillano y Burell, si no pide antes la palabra el señor Cambó. Después se discutirá el proyecto autorizando el aumento de las tarifas ferroviarias porque el Gobierno desea que el proyecto se convierta pronto en ley.

Mañana dictaminará la Comisión encargada de estudiar el proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones. Será fácil que intervenga el conde de Romanones.

POLITICOS ENFERMOS

Madrid.—Los señores Dato y González Besada continúan enfermos. RESULTADO DE LA SESION DEL CONGRESO

Al terminar la sesión del Congreso se repitieron los aplausos y vivas al señor Maura.

Todos los ministros, capitaneados por el conde de Romanones, se acercaron al escudo del señor Maura, felicitándole y estrechándole la mano.

El señor Maura se hallaba materialmente bloqueado por sus incondicionales y por los diputados cervistas.

Al salir a los pasillos el señor Maura se repitieron los aplausos y vitores. LOS REGIONALISTAS DESPUES DE LA SESION

Los diputados regionalistas parecían que se habían juramentado para no exteriorizar su disgusto.

Pero no tardaron en quebrantar la consigna de su silencio.

Decían que durante su discurso el señor Maura había tenido rasgos de buena fe, con los cuales había logrado juntar las falanges de la vieja política española, pero que en general el discurso había sido ambiguo y estaba lleno de verdaderas contradicciones.

Este discurso—decían—no ha satisfecho a los regionalistas, quienes han concretado claramente sus peticiones y los cuales no se les ha hecho ninguna concesión.

LOS CONSERVADORES

Los diputados conservadores no se recataban para decir que el señor Maura más que un buen discurso había hecho una buena obra, porque después del discurso será fácil llegar a una transacción práctica.

LOS MINISTROS

Los ministros se hallaban conformes con el fondo del discurso de Maura. El conde decía, que el debate podía considerarse terminado, pues se había puesto de manifiesto la orientación de todas las minorías aplaudiendo al señor Maura.

Salvatella creía que después de lo dicho por el señor Maura, se había logrado hacer entrar los deseos de los regionalistas por cauces razonables.

UNA NOTA DE LOS REGIONALISTAS La oficina regionalista de Madrid ha facilitado esta noche a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El discurso del señor Maura y la adhesión que se le ha prestado por parte del Gobierno marca una actitud definida de la Cámara respecto a la petición de autonomía integral presentada por la Mancomunidad catalana.

En vista de esto y ante la extrema gravedad del momento los diputados regionalistas se abstienen de toda apreciación y como se había convocado la ponencia del partido catalanista, adjunta al Consejo de la Mancomunidad, se adoptarán las medidas oportunas.»

LO QUE HARA CAMBO

Algunos diputados regionalistas afirmaban esta noche que el señor Cambó recogerá en su rectificación, con gran extensión, el discurso del señor Maura.

Afirmaban que lo trataría de soslayo, para reiterar las peticiones formuladas por la Mancomunidad.

LO QUE DICE ROMANONES

El conde de Romanones decía que la actitud de frialdad con que los diputados regionalistas habían acogido el discurso del señor Maura, era muy digna de tenerse en cuenta, es que sin duda han comprendido que se podrá abordar el problema en sus verdaderos términos.

Se equivocan—añadió el conde—los que suponen que las manifestaciones de entusiasmo al discurso de Maura significan una negativa a las concesiones solicitadas por la Mancomunidad.

Yo creo—terminó diciendo—que con el discurso del señor Maura se ha llegado a una finalidad bien definida.

y don Tomás Fernández Rodríguez. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, a don Olegario Díaz Romero.

Idem la misma Cruz al inspector de Sanidad de la Armada, en igual situación, don Angel Fernández Caro.

El catalanismo de Marcelino Domingo (Por teléfono)

Madrid.—En el Ateneo ha dado hoy su anunciada conferencia don Marcelino Domingo.

Empezó diciendo que ahora siente Cataluña deseos autonómicos como no los sintió nunca y que durante la guerra los catalanes avivaron sus sentimientos en tanto que el resto del país seguía dormido.

Dice también que en Cataluña todos son autonomistas incluso los republicanos, radicales y sindicalistas.

Añade que el mensaje entregado al Gobierno no encierra todos los anhelos de Cataluña.

Alude a la formidable organización sindicalista de Cataluña que puede producir dificultades que no se alcanzan a comprender y buena prueba de ello es que han sido muertos 22 patronos en diferentes atentados sin que todavía hayan podido ser detenidos los autores de esas muertes.

Dice que los republicanos no quieren disgregaciones.

Del ministerio de Abastecimientos (Por teléfono)

El ministro de Abastecimientos ha firmado una Real Orden anulando la proyectada excursión a la Argentina por una Comisión de ingenieros, que iban a

a Tetuán, el oficial de Caballería, señor Velasco, el de Infantería, señor Alfaro y un ordenanza.

Al llegar al Rincón del Medico, en el lugar que cruza el río Smir, varios moscos emboscados hicieron una descarga cerrada sobre los militares españoles, que resultaron muy gravemente heridos.

La descarga se realizó cuando acababa de pasar el ferrocarril de Tetuán. Desde esta plaza se oyó el ruido de la descarga y salieron tropas para el lugar de la agresión.

Recogieron muerto al señor Velasco y un gravemente herido al teniente Alfaro, que falleció antes de llegar a Tetuán. El ordenanza está herido de gravedad.

La supresión del comisariato militar en Marruecos (Por teléfono)

La parte dispositiva del Real decreto sobre las reformas en Marruecos, dice así:

Artículo 1.º Se suprime el cargo de general en jefe de España en Marruecos, cesando en sus funciones el cuartel general que llevaba anexo.

Art. 2.º Las fuerzas del Ejército se dividirán en dos agrupaciones ó zonas: una oriental y otra occidental, bajo el mando de los comandantes generales de Melilla y Ceuta, que residirán en estas plazas, asumiendo la jurisdicción y el completo de las atribuciones consiguientes, en todos los aspectos, en lo local y militar.

La Comandancia general de Larache continuará separada en el orden administrativo y judicial, pero en el orden político y militar quedará bajo la inspección de la Comandancia general de Ceuta.

Art. 3.º Los límites de las regiones oriental y occidental estarán demarcados por el río Bades, que desemboca frente a la plaza del Peñón de Vélez de Gomer, que pertenecerá a la región occidental.

Gramófonos y discos, gran variedad precios de fábrica. OPTICA fina, francesa y americana. Gemelos prismáticos. TAQUIMETROS, teodolitos y niveles. Estuches de Geometría, reglas y cartabones. BRAQUEROS y ortopedia en general. se construye a la medida. Cámaras fotográficas, placas y papeles, buen surtido. Se hacen toda clase de composuras. GARCIA (óptico)—Teléfonos 521 y 405

## Navidad de 1918

ELEGANTES CESTAS PARA REGALOS ARTISTICAMENTE PREPARADAS DE 50 A 250 PESETAS LEGÍTIMOS MAZAPANES DE TOLEDO FIGURITAS Y EMPANADAS Turrones de Jijona de todas clases peladillas, piñones y gerapizadas Variedad en bombones caramelos, mantecados, etc., etc. FIAMBRES DIVERSOS Vinos y licores de las buenas marcas PRECIOS ASEQUIBLES A TODOS LA UNIVERSAL—Blanca, 19 SANTANDER.—TELÉFONO 171

## LA ALIANZA DE SANTANDER

La Junta Administrativa de «La Alianza de Santander», de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Compañía, en Barcelona, Paseo de Colón, 41, el día 17 del actual, a las cuatro de la tarde.

El objeto de la reunión será: Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta del último ejercicio.

Para asistir a la junta general deberán depositarse las acciones en la Sociedad o presentarse los resguardos acreditativos de hallarse depositadas en el Banco de España, Banco de Santander o Banco Mercantil de Santander con ocho días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la junta, en los puntos siguientes:

En Barcelona, en el Centro de Navieros aseguradores; en Madrid, en «La Unión» y «El Fénix Español»; en Santander en el Banco Mercantil. Barcelona 2 de diciembre de 1918. Por la junta administrativa, el presidente, José Monegal y Nogués.

## Laneria y colchonería DE PEDRO CUESTA

Secundo, 11.—Santander.—Teléfono 163 PRECIO FIJO Especialidad en colchones a la inglesa. Damascos, Miraguanos, pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.

## Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ Sucesor en el Sardinero (Miramar) Especialidad en banquetes HABITACIONES Plato del día: Navarin de carnero a la Fermiere.

**HA SALIDO USTED**  
De alguna enfermedad, está usted convaleciente? Los recuerdos de días pasados le habrán enseñado cuánto vale la salud; vigílese, dispóngase hoy mismo.

**A COMPRAR**  
Una caja del célebre y poderoso reconstituyente Chocolate

**ASPOL**

Y si tiene la buena precaución de pesarse antes y después de tomarlo, un considerable aumento de peso en su organismo, será la mejor prueba de que nuestro original Chocolate no tiene rival posible. De venta, en Farmacias y Centros de especialidades.

## En Gobernación

(Por teléfono)

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que el Gobierno se hallaba muy satisfecho de la conducta observada por las minorías en el Parlamento, las cuales se han colocado en una actitud altamente patriótica.

Dijo después el señor Gimeno que el gobernador de Zaragoza le había telegrafado, dándole cuenta de que la huelga existente en dicha capital se ha extinguido notablemente; pero que iba a celebrar una nueva conferencia con los patronos y, más tarde, otra con los obreros, y que esperaba llegar a la solución del conflicto, hallando una fórmula que compaginase los intereses de ambas partes litigantes.

Respecto al debate parlamentario, dijo el ministro de la Gobernación que es de temer se prolongue muchos días, dando el número de oradores que tienen anunciada su intervención en los problemas que son objeto de discusión.

## TERMINA REGIA

(Por teléfono)

Se han promulgado los siguientes decretos, firmados por el Rey.

DE LA PRESIDENCIA.—Nombrando al exministro don Julio Burell, Consejero de Estado.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando catedrático de la Escuela Central Superior de Arquitectura, a don Manuel Arribas Alvarez.

DE GUERRA.—Nombrando general de la primera brigada de infantería de la 11 división, al general don Enrique Martínez Balaguer.

Idem intendente militar de la sexta región, a don Antonio Rojo.

Ascendiendo a generales de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles de caballería don Fidel Vailly y don Sixto de la Calle Corrales.

Idem al mismo empleo y situación al coronel de la Guardia civil don Emilio Martínez Rodríguez.

Idem al mismo empleo y situación al coronel de infantería, don Cayetano Méndez Alvarez.

Ascendiendo a generales, en situación de segunda reserva, a los coroneles de infantería don Antonio Díaz Barrientos

estudiar las explotaciones mineras del país.

Se fundamenta dicha anulación en que de la citada Comisión formaban parte ingenieros muy prestigiosos, cuyos servicios se juzgan por ahora indispensables en España.

Respecto a la producción y exportación de aceites de oliva, ha manifestado el ministro de Abastecimientos que aquella es muy superior al consumo; pero que como los productores mantienen los precios altos y piden, sin embargo, la libre exportación, convendría que los consumidores se dirijan al ministerio de Abastecimientos, exponiéndole las ideas que estimen más oportunas para armonizar los intereses de productores y consumidores.

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, tomó posesión de la Subsecretaría de Abastecimientos el señor Ortega y Gasset.

El lunes se reunirá el Comité para la importación de la hojalata, con motivo de la llegada de 500 toneladas de estaño, que resuelve el problema de la fabricación de envases.

## Telegramas cortos

LA HUELGA DE ZARAGOZA Zaragoza.—Continúa en el mismo estado la huelga.

No se ha alterado el orden.

CRIMENES IMPUNES Barcelona.—La prensa censura a la policía porque no ha logrado detener a los autores de los criminales atentados cometidos estos días contra varios patronos.

UN CRIMEN Bilbao.—En el número 13 del piso primero de la calle de Fernández del Campo vivía un matrimonio joven.

El marido se llama Arturo Olarte, de 27 años y la mujer María Alonso, de 24 años, que llevaban diecisiete meses de casados.

El marido venía recibiendo anónimos que le habían hecho concebir sospechas acerca de la fidelidad de su esposa.

Al llegar esta noche a casa, Arturo dirigió algunos reproches a su mujer y como ella se contestase con algún desparpajo, el marido sacó un revólver, disparando cinco tiros, cuatro de los cuales hicieron blanco en el corazón de la esposa.

Arturo se dio a la fuga, pero más tarde se presentó en las oficinas de la Guardia municipal, donde relató lo sucedido, quedando detenido.

UNA AGRESION DE LOS MOROS Tetuán.—Ayer, a las cinco de la tarde, se retiraban de practicar un servicio de reconocimiento en la carretera de Ceuta



**EL SECRETO DE SU BELLEZA**  
y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la

**CREMA DE ALMENDRAS CALBER**  
Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

**CREMA DE ALMENDRAS CALBER**  
reune cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente.

**DERMA CALBER (EN TUBOS)**  
a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, fresquísima, para la primavera y verano; y sin rival para los labios, manos, y cutis.

**USO DERMA CALBER CON EL JABÓN CALBER Y POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafranca y Calvo.

**Agencia de Pompas fúnebres La Propicia**  
de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trascantábrica, Ilustre Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Unica casa que dispone de coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, inscripciones de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Rambla de Jesús Monasterio, 22, bajas y entresuelo.—Teléfono 425. SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

**Fábrica de Metalizaciones JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.)**  
CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización, galvánica y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado, Niquelado, Dorado, Plateado, Platinado, Encobrado, Latonado, Acorado.

**Alejandro Maté**  
COMPRO MUEBLES USADOS PAGO MAS QUE NADIE BURGOS, NUMERO 19

**Piano de ocasión**  
Informar: DIESTRO Y RODRIGUEZ Taller de afinación y reparación Ruamayor, 15, bajo

**Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA**  
Línea de Marruecos El día 20 de este mes saldrá de este puerto para los de Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Ceuta, Melilla y principales del Mediterráneo, el nuevo y rápido vapor

**MARQUES DE CAMPO**  
admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Para informes, a sus consignatarios, señores DORIG Y CASASO Paseo de Pereda, núm. 32.-T. núm. 685

**OSTRAS HIGIENICAS DE LA Compañía Ostrícola de Santander**  
DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN 0,30; 1; 1,35 y 2 dooena Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 55

**Relojería, Joyería y Platería**  
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para se ñora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corba oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).

**V. URBINA**  
Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419. V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

**JAIME RUIZ**  
Puerta la Sierra, 9.—Tel. 619 Instalaciones eléctricas y venta de material, para las mismas. Gran surtido en estufas eléctricas.

**Asociación protectora del viajero**  
Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

**Asociación protectora del viajero**  
En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.700 cartas y postales y 520 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. Por lo que va de año se han cursado por dicho buzón 39.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la «Asociación Protectora del Viajero».

**Asociación Social de Damas Católicas**  
SANTANDER OFINA DE COLOCACIONES Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.

**PAPEL VIEJO**  
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION SANTANDER Establecimiento Tip. de LA ATALAYA San Francisco, número 22

**Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO**  
GNEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4 Teléfono número 122

